

INTERBURSATIL S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION  
AÑO 2019

Señores Accionistas:

En atención a las disposiciones legales y estatutarias, en calidad de Gerente y Representante legal, a nombre de la administración de INTERBURSATIL S.A. CASA DE VALORES., presento a Ustedes, el Informe Anual sobre las actividades cumplidas en el año 2019 y sobre los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio económico.

2019 fue un año de desaceleración económica. Un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional logrado a inicios de año, provocó optimismo entre los agentes económicos locales e internacionales, sustentados en la posibilidad de que finalmente Ecuador logre implementar un programa que corrija el déficit fiscal y mejore su competitividad.

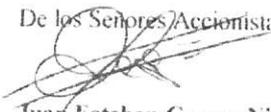
El optimismo fue bajando poco a poco ante la evidencia de que el Gobierno no dispone del capital político suficiente para ejecutar las acciones necesarias que permitan lograr los objetivos del acuerdo.

En Octubre pasado, una vez que el Presidente Moreno anunció la eliminación del subsidio de la gasolina extra y diésel, entre otras medidas; Una parte de la población se levantó en protesta lo que afectó duramente el desarrollo normal de varios e importantes sectores productivos. Todo esto ocasionó una severa pérdida económica y un incuantificable perjuicio para la imagen del País. Al final el Gobierno dió marcha atrás con las medidas y desde entonces apenas ha logrado implementar lentamente ciertos ajustes de menor impacto.

Después de esta breve descripción económica del País, al concretarme a nuestra Empresa, debo indicar a los señores Accionistas que estamos haciendo todos los trámites y cumpliendo con los requerimientos dentro de la Superintendencia de Compañías para poder sacar a la Compañía de la causal de disolución en la que todavía se encuentra inmersa.

Por las razones expuestas en este Informe recomiendo a esta Junta General, su aprobación.

De los Señores Accionistas, muy atentamente.

  
Juan Esteban Crespo Nieto  
REPRESENTANTE LEGAL